

Evaluación del Aprendizaje en la Enseñanza Superior

Dr. Vicente Jaime Hernández y León

Universidad Autónoma de Zacatecas

vicentejhl@hotmail.com

Dra. Reina Margarita Vega Esparza

Universidad Autónoma de Zacatecas

Dra. María Teresa Villegas Esparza

Universidad Autónoma de Zacatecas

Resumen

La presente investigación se orientó a indagar las diversas concepciones y estudiar las experiencias de la evaluación del aprendizaje que predominan en las prácticas educativas que llevan a cabo los docentes de la carrera de Licenciado en Contaduría de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Francisco García Salinas. Su contenido queda organizado en dos partes: La primera presenta un marco referencial (Bases teóricas, conceptuales y legales de la evaluación; evolución y políticas públicas). La segunda comprende los aspectos metodológicos (bases de sustentación, análisis cuantitativo de los datos) conclusiones y recomendaciones.

En este sentido los objetivos al abordar este trabajo fueron orientados a indagar las estrategias de evaluación, determinar los tipos de exámenes que se aplican a los alumnos; Enumerar los criterios que utilizan los docentes para asignar las calificaciones en la UACyA-UAZ e identificar la opinión de los alumnos sobre los contenidos de los exámenes y su relación con lo aprendido en el aula. La recopilación de información se realizó mediante un cuestionario aplicado a docentes y alumnos y el análisis y las conclusiones son de carácter descriptivo. De la investigación resultó y se concluye que la evaluación sigue siendo en forma tradicional, es decir, mediante la utilización casi exclusiva del examen, el cual consiste en la resolución de problemas sin incluir algún instrumento de evaluación diferente. Los alumnos refieren seguir aprendiendo de manera memorística y no de forma significativa.

Palabras clave: Evaluación, evaluación del aprendizaje, exámenes, tipos de exámenes, eficiencia terminal

Introducción

La evaluación del aprendizaje en las instituciones universitarias debe ser ejecutada de manera integral por todo el cuerpo docente que tiene la responsabilidad de impartir las diversas asignaturas de la carrera. En el caso de Licenciado en Contaduría y Administración de la UACyA-UAZ, tal actividad se convierte en algo sumamente complejo dentro de la dinámica educacional, ya que por ser una institución de carácter autónomo, cada profesor en una aplicación equivocada de la autonomía académica hace lo que cree más conveniente, lo que implica una carencia de uniformidad de criterios para planificar los contenidos y la manera como serán evaluados los alumnos.

El propósito de esta investigación es estudiar las prácticas de evaluación de los aprendizajes realizadas por los docentes del área de Costos, de la UACyA-UAZ, con el objeto de plantear alternativas que permitan mejorar esta actividad. Se buscan cambios en el desempeño docente que mejoren su profesionalidad y redunden en beneficio de los alumnos.

Ante la perspectiva de coexistencia de diversas posturas de evaluación a los alumnos en la UACyA-UAZ se planeó realizar una investigación que permitiera analizar cuáles son las estrategias metodológicas y procedimentales de evaluación que utilizan los profesores. Además, que las informaciones pudieran utilizarse para realizar una reflexión sobre la práctica evaluativa e implementar un programa de formación permanente dirigido a los docentes que laboran en esta área del saber pedagógico.

La primera parte se refiere al marco teórico-conceptual, el cual contempla dos capítulos. El primero hace una consideración de los aspectos relacionados con la delimitación del objeto de estudio. En el segundo capítulo se recogen los principales enfoques de evaluación educativa, se realiza un análisis de la evolución de la evaluación a través de las diversas épocas y una revisión de las tendencias de la evaluación de los aprendizajes y describe su inclusión en las Políticas Públicas de México y en la normatividad específica de la U.A.Z.

La segunda parte comprende el marco metodológico, el cual consta de tres capítulos. El capítulo tres se refiere a la explicación del diseño de investigación y los aspectos concernientes al mismo. El capítulo cuatro contempla el análisis descriptivo de los resultados encontrados. El último capítulo se refiere a las conclusiones, hallazgos y recomendaciones.

Con una experiencia de 20 años como docente en la UACyA. y en otras escuelas de la UAZ, hemos podido observar, detectar y/o tener indicios de que las calificaciones que los profesores asignan a los alumnos, se basan en diversos criterios, y como resultado no se tiene la certeza de que la mencionada calificación refleje el grado de comprensión de los conocimientos y se cumpla con el perfil de egreso de la profesión.

Desde los primeros años como docentes se experimenta la “angustia” al momento de asignar las calificaciones, de tratar de ser “justos”, “imparciales”, “objetivos” y he constatado que la aplicación sólo de exámenes “objetivos” no permite llegar a una certeza sobre si la calificación asignada cumple realmente con los objetivos generales de los programas o planes de estudio y el significado de ese número en relación con el aprendizaje real del alumno. Y es que la

evaluación del aprendizaje es el “eterno” problema que enfrentan los docentes de las instituciones comprometidas con la educación. Esto se debe a que en ese terreno “se juegan” nuestras concepciones sobre los fines educativos, sobre qué aprender y cómo hacerlo, e incluso nuestras posiciones sobre la enseñanza y en otros casos esto ocurre probablemente porque muchos profesores universitarios no tienen la formación pedagógica adecuada.

Esto indica que la evaluación del aprendizaje es un tema complejo, puesto que para desarrollar una postura integral hay que combinar desde los aspectos culturales, científicos y psicodidácticos hasta los procedimientos y las técnicas que involucran un proceso integral de enseñanza y por ende de evaluación.

Es conveniente asentar que a nivel del Estado Mexicano, las Políticas Públicas a partir de la década de los noventa han tenido un especial interés en la calidad y la modernización de la educación a tal grado que han quedado plasmadas en los planes y programas, mismos que hacen énfasis en la evaluación como instrumento relevante para lograr la tan ansiada calidad y modernidad en todos los niveles de la educación.

El Plan Nacional de Desarrollo (Secretaría de Planeación y Desarrollo, 2007) y el Programa Sectorial de Educación (Secretaría de Educación Pública, 2007) para el periodo 2007-2012 establecen como eje transversal a la evaluación, situación que denota la relevancia que se le concede.

La inquietud de grupo, la evidencia empírica, la falta de información documentada de cómo se realiza dicha acción dentro del ámbito en que desarrollo mi actividad docente y el interés gubernamental en lograr la calidad de la educación me lleva a identificar como área temática a la evaluación del aprendizaje.

Marco de referencia

Del análisis al área de dificultad y la evidencia empírica, se requiere conceptualizar entre otros, los términos: Evaluación, evaluación del aprendizaje, exámenes, tipos de exámenes, eficiencia terminal. Aspectos estrechamente abordados por los estudiosos de este tema desde hace tiempo a nivel nacional e internacional.

Se considera para llevar un orden es necesario en primer término conceptualizar a la Educación, ya que es el campo de acción del tema de estudio. Ante la infinidad de definiciones y conceptos existentes, en una primera aproximación se toma de Wikipedia (La Enciclopedia libre, 2000) lo siguiente:

La educación (del latín educere "guiar, conducir" o educare "formar, instruir") puede definirse como:

- El proceso bidireccional¹ mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra: está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

¹ En este concepto se define como Bidireccional, entendiendo que al transmitir los conocimientos debe haber un receptor, ya que de lo contrario sólo sería unidireccional.

- El proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.
- Proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad.
- La Educación se comparte entre las personas por medio de nuestras ideas, cultura, conocimientos, etc. respetando siempre a los demás. Esta no siempre se da en el aula.

Conceptuamos a la educación como “preparar para la vida” a las nuevas generaciones para que enfrenten su entorno con herramientas apropiadas, que le permitan alcanzar su plenitud, entendiendo esta como la realización personal dentro del ámbito social en que está inmerso, con lo que a su vez estará coadyuvando a cumplir con los objetivos sociales de su comunidad y siendo la educación superior la etapa final de su preparación escolarizada para afrontar esos retos, ésta deberá proporcionar los conocimientos técnicos, reforzar o desarrollar las actitudes y aptitudes para su desempeño acorde a lo que la sociedad en general espera de las nuevas generaciones y específicamente de los nuevos profesionistas, de ahí la capital importancia de evaluar de forma integral todos los aspectos mencionados con el aprendizaje en la educación superior.

Por lo que en íntima relación con el tema se debe conceptuar la evaluación dentro del ámbito educativo, es decir la Evaluación Educativa.

La evaluación es un proceso que procura determinar, de manera lo mas sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de actividades a la luz de los objetivos específicos. Constituye una herramienta administrativa de aprendizaje y un proceso organizativo orientado a la acción para mejorar tanto las actividades en marcha, como la planificación, programación y toma de decisiones futuras(La Enciclopedia libre, 2000).

Por lo que se puede argumentar que la evaluación no es categorizar. La categorización del conocimiento impide reconocer de manera efectiva el avance en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es como enmarcar por episodios, la capacidad intelectual del aprendiz. Tampoco es generalizar. Así como todo conocimiento es diferente, todo proceso que conlleva a él es diferente de persona a persona, es decir, todos aprendemos de manera diferente, no podemos generalizar, aunque sí establecer criterios. Tampoco es calificar: asignar un número no significa conocimiento, entonces, evaluar no es calificar.

La Evaluación nos ayuda a medir los conocimientos adquiridos, así mismo nos proporciona información de los avances de los mismos con la finalidad de conocer si se están cumpliendo o no los objetivos propuestos.

La evaluación educativa es un proceso sistemático y dirigido, en el cual intervienen una serie de elementos que pudieran ser: el ensayo, una representación teatral, un proyecto integrador, una prueba de ensayo, etc.

Es parte de lo que se pretende probar, sólo se aplican exámenes para verificar la repetición de los conocimientos adquiridos en el aula, por lo que la investigación se encamina a plantear la utilización, por parte de los docentes y alumnos, de otros instrumentos o recursos que mejoren los actualmente utilizados, es decir llegar a una evaluación formativa cuya función define María Antonia Casanova (Casanova, 1998) como:

La evaluación con funcionalidad formativa se utiliza en la valoración de procesos (de un funcionamiento general, de enseñanza, de aprendizaje...) y supone, por lo tanto, la obtención rigurosa de datos a lo largo de ese mismo proceso, de modo que en todo momento se posea el conocimiento apropiado de la situación evaluada que permita tomar las decisiones necesarias de forma inmediata. Su finalidad, consecuentemente y como indica su propia denominación, es mejorar o perfeccionar el proceso que se evalúa y nos permitan determinar si un sujeto ha alcanzado todos los objetivos planteados, propiciando con ello un cambio en su actitud de una manera significativa.

Un examen es una prueba utilizada para evaluar los conocimientos o aptitudes normalmente mentales y también físicas.

Los instrumentos, medios o procedimientos para evaluarlos nos dice Miriam González (González Pérez, 2000).

En lo relativo a los conocimientos de procedimientos se plantea, que la evaluación debe averiguar si el alumno posee los conocimientos referentes al procedimiento y si lo utiliza y aplica en situaciones concretas.

Respecto a los "contenidos actitudinales" la evaluación se basa en las acciones manifiestas del estudiante y las expresiones y compromisos verbales, mediante la observación de sus acciones, los cuestionarios y el uso de escalas de actitud (Santillana, 1996). Exige, según la referida fuente, determinar una escala de valores para establecer parámetros de evaluación que expresen lo que se quiere evaluar y las circunstancias en las que se manifiesta la actitud (la situación personal, las otras personas, el contexto sociocultural). La evaluación deberá rescatar el componente cognitivo de la actitud (cómo y qué piensan), el afectivo (qué preferencias y sentimientos expresan), el conductual (con qué acciones expresa la actitud).

Con independencia del análisis crítico que admiten tales clasificaciones, al escindir a priori el objeto de evaluación en partes (conocimiento, procedimiento, actitudes), y por tanto al estudiante como sujeto del aprendizaje y evaluación, valgan estas referencias para subrayar la necesidad de múltiples y variadas formas de evaluación impuesta por la riqueza del objeto que se evalúa, sus diferentes facetas, donde están presentes tanto los conocimientos y habilidades como los sentimientos, actitudes, valoraciones, significaciones, modos de comportamientos.

Sólo con la finalidad de establecer un concepto o definición, diremos que hay varios tipos de exámenes, aquí transcribimos el concepto asentado en Wikipedia.(La Enciclopedia libre,2000)
"En la educación, certificación, asesoría y muchos otros campos, un examen o prueba es una

herramienta o técnica que se usa para medir a los estudiantes en cuanto a su expresión de conocimiento y habilidades.”

Objeto de estudio

Para identificar a los elementos involucrados en este estudio y derivado de la evidencia empírica, podemos señalar a los Docentes, los alumnos, la institución educativa, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la función de evaluación, las técnicas y/o procedimientos para evaluar, los exámenes y sus tipos.

La UACyA forma parte de la UAZ y oferta la carrera de Licenciado en Contaduría para realizarse en 10 semestres, opera con tres turnos llamados escolarizados y un Sistema de Universidad Abierta (SUA) con asistencia presencial sólo los sábados. El mapa curricular se estructura por áreas básicas y de apoyo, siendo las primeras Contabilidad, Costos, Finanzas, Contribuciones y Auditoría. Las de apoyo se integran por Administración, Derecho, Matemáticas, Economía e Informática.

De esta aproximación inicial al Ser y el Deber ser de la evaluación del aprendizaje en el nivel superior, es decir, de la experiencia y/o evidencia empírica y de la normatividad específica y general esbozada en párrafos anteriores, surgen algunas auto-interrogantes:

¿Las prácticas actuales para calificar/evaluar son acordes a la normatividad específica o a la Teoría Normativa General de la Evaluación?

¿La reglamentación actual es suficiente en materia de evaluación?

¿Los profesores conocen y aplican las técnicas didácticas al evaluar?

¿Qué opinión tienen los alumnos de las evaluaciones/exámenes que se les aplican?

¿Qué opinión tienen los docentes de las evaluaciones/exámenes que aplican?

¿Los resultados estadísticos de las calificaciones reflejan la calidad académica de la Unidad?

Para los anteriores cuestionamientos, pudieran presumirse algunas respuestas, como:

- Las prácticas actuales se colocan en “calificar” o sea, sólo asignar administrativamente un número como resultado de “examinar” a los alumnos.
- Los docentes desconocen las técnicas y procedimientos para estructurar las pruebas o exámenes, y que éstos estén de acuerdo o coadyuven a cubrir el perfil de egreso de la profesión.
- Los exámenes están diseñados solamente para comprobar la repetición de lo expuesto por el docente o los textos utilizados, sin apoyar al alumno a que “aprenda a aprender” por sí mismo.
- Las estadísticas o el resultado de los indicadores de promedios o eficiencia terminal, no reflejan si el alumno realmente ha adquirido el conocimiento, las destrezas, las habilidades, etc. que lo puedan insertar dentro del ámbito laboral demandante/ofrecido por la sociedad.
- Los docentes aún tienen el concepto de evaluación sumativa y no aplican una evaluación formativa, que les permita revisar su práctica docente y/o su gestión áulica, para mejorar el aprendizaje y convertirlo en significativo.

Estas interrogantes y posibles respuestas quizá puedan ayudar a ubicar algunos problemas para abordar el tema de estudio, a saber:

Tipos de exámenes.

Criterios de asignación de calificaciones.

Apego o desapego al perfil de egreso.

Desconocimiento de las técnicas para evaluar y/o para la estructuración de exámenes.

Falta de evaluación de egresados.

Resultados o promedios finales no reflejan el apego al perfil de egreso.

Perfil profesional de los docentes (sin antecedentes pedagógicos).

Libertad de cátedra.

Estos problemas están íntimamente relacionados entre sí y producen una reacción en cadena o cascada, que lleva a una práctica docente anquilosada y obsoleta por demás perniciosa para los alumnos y su posterior desarrollo como profesionistas. Algunas de esas relaciones se expresan a continuación:

1. El desconocimiento por parte de los docentes de las técnicas y procedimientos para evaluar y para estructurar exámenes, así como la libertad de cátedra, son aspectos que repercuten en el tipo de exámenes que se aplican y por lo tanto propician diversos criterios las más de las veces inadecuados, para asignar las calificaciones.
2. El perfil de los docentes y la falta o escasa capacitación en los aspectos didácticos o pedagógicos trasciende en la aplicación de exámenes sin estructurar y sin tener como referente los objetivos preestablecidos en plan y programas de estudio.
3. Igualmente la falta de evaluación a los egresados no permite conocer el apego o desapego al perfil de egreso.
4. Los exámenes y su tipo (sumativos) no reflejan los aspectos que apoyen el perfil de egreso, como puede ser el prepararlos para aplicar los conocimientos en cualquier contexto, circunstancia u organización empresarial, ya sea de carácter comercial, industrial o de servicios.

La formación académica del futuro profesional de la contaduría, reviste particular relevancia por las altas exigencias sociales implícitas a su naturaleza. Tales exigencias plantean la necesidad de combinar satisfactoriamente dos componentes esenciales: la racionalidad y la ética. Estos factores son especialmente significativos y están asociados a la racionalidad, pues está referida al estudio de la dimensión cognoscitiva en el transcurso de la formación profesional universitaria en la carrera profesional de Contaduría y Administración, impartida en nuestro país en diversas universidades públicas y privadas, en la mayoría como facultad.

En este sentido el objetivo de la investigación está orientado a:

Describir cuales son los instrumentos y procedimientos que los docentes utilizan para evaluar el aprendizaje de los alumnos en el área de Costos de la UACyA

Para cubrir el objetivo enunciado en el párrafo anterior se anotaron los siguientes objetivos colaterales:

- 1 Identificar los procedimientos utilizados por los profesores para evaluar el proceso de aprendizaje.
- 2 Patentizar la valoración de cada tipo de prueba e instrumento aplicados por los docentes y la ponderación en su opinión final.
- 3 Identificar que concepción sobre evaluación predomina en los docentes de la UACyA –UAZ y cómo la aplica en sus grupos.

MARCO METODOLÓGICO

Para el diseño metodológico de la investigación se tomaron en cuenta los propósitos y objetivos de la misma, la teoría de la metodología de la investigación y a los posibles tomadores de decisiones a la que está dirigida. Estableciendo que el enfoque es cuantitativo, en cuanto a que se pretendió describir la situación que prevalece en la UACyA-UAZ, en relación a las estrategias que utilizan los docentes para evaluar el aprendizaje de los alumnos. Por lo tanto es una investigación de tipo no experimental, por medio de encuesta (mediante cuestionario) y con carácter descriptiva transversal o transeccional.

Otra característica por la que se decidió que fuera cuantitativa fue que la teoría de la evaluación educativa señala que la evaluación del aprendizaje ha pasado por diversos enfoques y estudios (Escudero Escorza, 2003), de las cuales aún se siguen aplicando en forma tradicional o de generación en generación de docentes, ya que sólo se reproducen de manera repetitiva, en actitudes, formas, conceptos o métodos y estrategias en esa fase de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Igualmente un criterio importante para el enfoque de la investigación lo fue el hecho de que se trata de describir los procedimientos y tipos de evaluación del aprendizaje y esa actividad (descriptiva) es implícita al enfoque cuantitativo. Situación ésta última que se relaciona con la audiencia de la investigación, como puede ser el colectivo de docentes de la UACyA-UAZ que es más afín a la comprensión de información contable, estadística, matemática, etc., expresada de manera gráfica, mediante diagramas o tablas y con medidas simples o de tendencia central, en las que se pueda conocer la situación que prevalece en el centro escolar señalado.

Con los resultados de la investigación se pretende convencer al colectivo de docentes de la necesidad de auspiciar una formación profesional y el mejoramiento en el campo de la evaluación de los aprendizajes. Se requiere que esta primera fase (descriptiva), también propicie investigaciones posteriores que correlacionen o expliquen los efectos (en el aprendizaje) de aplicar unos procedimientos o estrategias a otros que se pudieran sugerir o surgir como recomendaciones de ésta.

Método

Dentro del enfoque cuantitativo existen diversos métodos y los que le son relativos son el experimental, el de encuesta y el de medición entre los mencionados dentro de la metodología de la investigación con base a lo que afirma Guzmán Arredondo (Guzmán Arredondo, 2008); para efectos de la presente investigación y considerando “la naturaleza y características del objeto de estudio, el enfoque en que se adscribe, la perspectiva teórica y las investigaciones previas” Bayardo (2005) citada por el mismo Guzmán Arredondo se prefirió la encuesta.

Mediante encuesta, dadas las características de la misma que se define como la que “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández Sampieri, 2006) por lo que el investigador tiene que realizar algunas actividades previas como son: el establecimiento de un problema de investigación, revisar la teoría o literatura que hay al respecto para tener un marco teórico con en cual contrastar el fenómeno en estudio, plantear (no en todos los casos) las hipótesis que de esto se deriven, recolectar los datos o la información, los cuales generalmente son numéricos y se requiere analizarlos mediante procesos estadísticos.

El valor del enfoque cuantitativo dice Hernández Sampieri es “mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación”. En las investigaciones cuantitativas se pretende que con los resultados se generalicen las conclusiones, ya que se utiliza una muestra. (Creswell, 2003) citado por Guzmán Arredondo (Guzmán Arredondo, 2008); que considera como principal ventaja la posibilidad de identificar el comportamiento de una población a partir de un reducido número de casos.

Se dice que es no experimental ya que en el diseño de investigación cuyo propósito sea responder a preguntas de investigación, cumplir objetivos de estudio o someter hipótesis a prueba, hay dos tipos, que son experimentales y no experimentales (Hernández Sampieri, 2006) siendo ésta última la “que se realiza sin manipular deliberadamente las variables”, lo anterior dado que la recolección de información o datos ocurre después de los hechos, o sea, que ya ocurrió el fenómeno o situación objeto de estudio por lo que las variables independientes que pudieran afectar a la (s) variable(s) dependiente(s) ya no es posible “manipularlas” o inducir las, situación que si se presenta cuando se decide por el tipo experimental.

Debido a que la recolección se efectuó en un momento único, es decir, en un punto del tiempo a los alumnos y docentes objeto de la aplicación del cuestionario, el diseño se clasifica como transversal o transeccional descriptivo ya que éstos “tienen como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población” según el mismo Hernández Sampieri.

Participantes

La población objeto de estudio, de acuerdo con los objetivos de esta investigación, está conformada por:

- a) Alumnos.
- b) Docentes.

Alumnos

Durante este ciclo (2009-2010), la UACyA atendió una población de 2,210 estudiantes, de los cuales 1,201 pertenecen a la Licenciatura en Contaduría en el Sistema Escolarizado y 391 al Sistema Semiescolarizado, incluyendo las Unidades de Jalpa y Valparaíso, en las especializaciones en Valuación, 85 en la Maestría en Valuación de Inmuebles, 82 en la Maestría en Administración, 129 en la Maestría en Impuestos y 13 en el Doctorado Interinstitucional en Administración. La UACyA.-UAZ es la tercera unidad académica en cuanto a la inscripción de alumnos después de la Unidad Académica de Derecho y de Psicología

Población docente

La planta académica, con un total de 105 docentes, 73 de base y 32 suplentes, está conformada por 16 profesores que realizan labores administrativas, 46 profesores de tiempo completo, 18 de medio tiempo y 9 de asignatura, de los 32 suplentes, 30 son de asignatura, 3 asignados a desarrollo y dos profesores jubilados están contratados por honorarios, 94 imparten clases en la Licenciatura, 15 en el Posgrado y 36 en el SUA.

Resultados

Una vez efectuada la aplicación del cuestionario y las actividades estadísticas correspondientes, que han permitido recopilar, vaciar y codificar los datos de las respuestas obtenidas de los alumnos y las de los docentes, procede presentar los análisis realizados con la finalidad de exponer los resultados pertinentes de acuerdo con los objetivos que nos habíamos propuesto.

A partir de los datos recogidos, con la aplicación de los instrumentos, el cálculo de la confiabilidad del instrumento y su análisis se presentan los resultados agrupados en cada una de las dimensiones y una síntesis, derivándose de ello reenumerar los mismos y recodificarlos según su afinidad. Con los datos resultantes y las modificaciones anteriores se han llevado a cabo los análisis que se presentan en esta ponencia.

Se han efectuado varios análisis estadísticos, los resultados obtenidos en los mismos agrupados en diferentes bloques: En primer lugar, se ha efectuado un análisis descriptivo de las variables que se incluían en el cuestionario; con ello se ha caracterizado la muestra según las diferentes variables personales, profesionales, y contextuales. Se han utilizado distintas herramientas para resumir la información que contiene la muestra: medidas de tendencia central, de dispersión, etc.

La información obtenida de los cuestionarios aplicados se procesó mediante el paquete estadístico Statical Package for Social Sciences (SPSS) versión 16.0. En los cuestionarios se aplicó

una escala tipo Likert, con las categorías de respuesta “*siempre* (5), *casi siempre* (4), *regularmente* (3), *casi nunca* (2) y *nunca* (1)”. El valor más alto es cinco, que indica que siempre se aplica y el valor más bajo es uno que muestra que nunca se aplica.

En segundo lugar, se ha realizado un análisis descriptivo de cada dimensión, lo que nos ha conducido a valorarla globalmente, presentándose los estadísticos oportunos, las frecuencias correspondientes a las respuestas para cada uno de los ítems y el análisis por factores según las dimensiones de la evaluación.

Hemos agrupado las respuestas obtenidas mediante la aplicación del cuestionario en cinco apartados, (coincidentes con las cinco dimensiones en las que estaba organizado el cuestionario), para los alumnos y ocho para los docentes y, dentro de cada apartado, los resultados se tratan en el mismo orden en que aparecen los ítems en el cuestionario.

Conclusión

1. La tendencia dominante es la utilización de pruebas escritas sobre las orales o de otro tipo de participación (debates, mesas redondas, paneles, etc) y la solución de problemas y/o casos mediante exámenes tradicionales es la actitud predominante de los docentes. Muestran una cierta indiferencia respecto a que la evaluación se realice con otros instrumentos o hacia el uso de otros recursos e instrumentos para evaluar (portafolios, trabajos de investigación, análisis de textos, ensayos, mapas conceptuales, leer y luego interpretar un tema, etc).

2. Los aspectos que el docente considera durante la práctica de la evaluación son los resultados obtenidos y el manejo de contenidos, situación un poco contradictoria considerando que los exámenes son sobre solución de problemas o casos.

3. Los docentes consideran que la evaluación sirve para mejorar la calidad del proceso de enseñar y aprender, tomando en cuenta la dinámica de la clase para juzgar y tomar decisiones respecto a la metodología empleada.

4. La evaluación se concibe como una actividad que busca el mejoramiento y la reorientación educativa de los alumnos y para preparar actividades de refuerzo si éstos no asumen los aprendizajes deseados. Lo anterior expresado por los docentes aunque en la realidad están de acuerdo en apreciar que sus alumnos no consideran los trabajos y actividades de clase como una forma más de obtener información para evaluar a sus alumnos, priorizando la realización de exámenes. En los alumnos hay indiferencia hacia los objetivos que los docentes persiguen con la evaluación, con tendencia al desconocimiento de los mismos.

5. La postura o actitud que asumen los docentes, según ellos mismos en el proceso evaluativo tiene un perfil democrático y pluralista, de diálogo y de comprensión, siendo flexibles y empáticos con los alumnos.

6. Se tiene por lo general una actitud muy positiva para que los alumnos sepan con antelación el número de pruebas de evaluación, el manejo de las asistencias y tareas, otras actividades. Esta actividad que se realiza al principio del curso es verbal, no está

adecuadamente calendarizada y no toma en consideración el perfil de egreso de la carrera en estudio.

Al conocer a los principales teóricos representantes de los enfoques de la evaluación educativa y del aprendizaje se constata lo expuesto en los párrafos anteriores al distinguir como en la praxis la evaluación se lleva con base en aspectos rebasados hace mucho tiempo y que realmente no son acordes con los requerimientos de la educación de hoy día, consiente o inconscientemente, sin fundamentos teóricos, sino, repetitivos y sólo con observaciones y experiencias personales.

Hallazgos y recomendaciones

1. Los docentes reflejan una baja actitud hacia la evaluación formativa ya sea, por considerar difícil de llevarla a cabo debido al porcentaje de alumnos/grupo-clase, o por considerarla una modalidad de la que se habla más de lo que se practica. Dentro de este marco más bien negativo, consideran que sus alumnos confieren más importancia a los exámenes en detrimento de las actividades y trabajos realizados en clase.
2. Respecto a la concepción de evaluación, los alumnos consideran que el docente utiliza fundamentalmente la evaluación cuantitativa; esto quiere decir que el profesor sigue aferrado a las prácticas tradicionales de calificar mediante una escala numérica, postura que prevalece en nuestra institución como expresión de la evaluación.
3. Incluir a toda la planta docente en los Cursos sobre aspectos didácticos o pedagógicos como: Educación por competencias, elaboración de curriculum o programas de estudios por competencias, métodos y estrategias didácticas, evaluación integral y de competencias, etc.
4. Independiente de los requerimientos de los Organismos Acreditadores, establecer las reuniones colegiadas de docentes como obligatorias ya que es imperiosamente útil la comunicación de las actividades, procesos e innovaciones que se realizan dentro de las aulas.

Bibliografía

Bustíos Rivera, P. (2002). *Niveles de aprendizaje cognitivo programados y evaluados por los docentes de las Escuelas Académico-Profesionales de Obstetricia de las Universidades del Perú*. Facultad de Educación .Unidad de Postgrado. Lima, Perú., Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Casanova, M. A. (1998). *La Evaluación Educativa*. Escuela Básica. Editado por la S.E.P.

Escudero Escorza, T. (2003) Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa* v. 9, 11-43.

González Pérez, M. (2000). "Evaluación del Aprendizaje en la Enseñanza Universitaria." *Revista Cubana de Educación Superior*. Universidad de la Habana. 20(1), 47-67.

Guzmán Arredondo, A. ; Alvarado Cabral, J. J. (2008). *Fases y operaciones metodológicas en la investigación educativa*. Centro de Actualización del Magisterio. Durango, Dgo. México.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. et al. (2006). *Metodología de la Investigación*. México, Mc. Graw Hill.

La Enciclopedia libre and B. Virtual. (2000). *La Enciclopedia Libre*. La enciclopedia Libre.

Secretaría de Educación Pública. (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*.

Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.: 64.

Santillana (1996). *Currículo y aprendizaje*. Colombia.

Secretaría de Planeación y Desarrollo. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, México.

Universidad Autónoma de Zacatecas. (2007). *Plan de Desarrollo Institucional de la U.A.C. y A. 2004-2007*. Unidad Académica de Contaduría y Administración. Único.

Universidad Autónoma de Zacatecas. (2009). *Reglamento Escolar General*. H. Consejo Universitario.